

POLITICA REGIONAL DE INSERCIÓN INTERNACIONAL

REGIÓN DE AYSÉN

Aprobada por el Consejo Regional de Aysén en
Acuerdo N° 3415 del 04 de Enero de 2013

CONTENIDOS

Presentación	2
Introducción	3
Capítulo 1	6
Diagnóstico de la Inserción Internacional de la región de Aysén	6
1.1. Línea Base y Antecedentes de Contexto.....	6
1.1.1. Intereses de la Política Exterior de Chile.....	8
1.2. Metodología de Análisis	9
1.2.1. Esquema de Árbol de Problemas	9
1.2.2. Esquema de Árbol de Objetivos.....	10
1.3. Problema Identificado y Brechas a Abordar	11
1.4. Alternativas de Solución	13
Capítulo 2	14
Política Regional de Inserción internacional	14
2.1. Fundamentos y Principios.....	14
2.1.1. Desarrollo Económico, Social y Cultural Internacional Creciente	15
2.1.2. Ciencia y Tecnología, incorporar y desarrollar nuevos conocimientos	16
2.1.3. Vinculación Transfronteriza y Global Avanzando Hacia una Integración Fortalecida	17
2.2. Gestión de Cooperación Internacional como Herramienta de Desarrollo Regional	18
2.3. Polos de Desarrollo Internacional de Chile y Zonas de Interés para la Región de Aysén.....	20
2.4. Objetivos Relevantes.....	22
2.4.1. Fin de la Política	22
2.4.2. Propósito de la Política	22
2.4.3. Programas de Intervención.....	22
2.4.3.1. Programa de desarrollo económico regional vinculado a mercados internacionales.....	23
2.4.3.2. Programa de Cooperación Internacional para el desarrollo Científico y Tecnológico, Social y Cultural.....	23
2.4.3.3. Programa de integración con provincias argentinas fronterizas	24
2.5. Fortalecimiento de institucionalidad regional para inserción internacional, un requisito de la estrategia de intervención.....	24
2.6. Matriz de Marco Lógico de Objetivos y Metas Relevantes.....	25
Capítulo 3	27
Monitoreo y Evaluación	27
3.1. Mecanismos de Monitoreo y Evaluación.....	27
3.2. Relación de Programas con Iniciativas de Inversiones.....	28
3.3. Responsable	29
Anexo	30
Marco Institucional y Normativo.....	30

Presentación

Hoy en día, la importancia de fortalecer y ampliar las relaciones con otros países y territorios, se ve reflejada en el aumento de las posibilidades de intercambio comercial, cultural, científico tecnológico y, en una especial instancia como es fortalecer los lazos de amistad entre los pueblos, en particular con aquellas naciones con las que compartimos frontera.

Así lo ha reconocido el Presidente Sebastián Piñera, quien ha definido como eje de la Política Exterior de Chile el aumento productividad y la competitividad, la formación de capital humano, y la integración global y seguridad energética.

En este contexto, nuestro gobierno ha fortalecido las relaciones de Chile con diversos países y organizaciones, ampliando la apertura económica del país, por ejemplo, mediante la firma de tratados de libre comercio con Malasia y Vietnam.

La Política Regional de Inserción Internacional, apunta a convertirse en una herramienta que, desde las orientaciones del Gobierno Regional Aysén en pos del desarrollo social, cultural y económico de la región, junto con los lineamientos de la Estrategia Regional de Desarrollo, defina las prioridades para gestionar un proceso de inserción internacional de nuestra región, guiando los esfuerzos del sector público y privado, con el foco de ofrecer a la comunidad regional nuevos espacios y oportunidades de desarrollo económico, integración transfronteriza, complementación de iniciativas y cooperación internacional, entre otras posibilidades.

**PILAR CUEVAS MARDONES
INTENDENTE, EJECUTIVO
GOBIERNO REGIONAL DE AYSÉN**

Introducción

“La economía de Chile se ha fortalecido durante los últimos 20 años. Sin embargo, hasta la fecha, las regiones chilenas no han podido utilizar plenamente sus recursos y por consiguiente, no han alcanzado su potencial de crecimiento, lo que limita la capacidad de crecimiento del país. El Estudio Territorial de Chile de la OCDE¹ recomienda que nuestro país adopte una perspectiva regional más firme con respecto al desarrollo económico con el fin de aprovechar al máximo las distintas oportunidades de las regiones y mejorar el desempeño del país en su conjunto”.

“Incrementar la productividad del país exige concentrar esfuerzos hacia la innovación y el emprendimiento empresarial así como a la mejora de la educación y la capacitación. Estas áreas tienen una fuerte dimensión regional, dada la diversidad de los territorios chilenos. Al mismo tiempo, diversificar la estructura económica requiere de estrategias capaces de movilizar los recursos regionales, y aprovechar e integrar las distintas posibilidades que ofrece cada uno de los territorios de Chile”.

“Para aumentar la productividad y diversificar la economía nacional surge por tanto la necesidad de implementar políticas basadas en el territorio, enfocadas a mejorar la calidad y distribución de inversiones y servicios públicos para las regiones”. (OCDE Territorial Review of Chile. 2009 OCDE)

Los instrumentos de planificación regional elaborados por el Gobierno Regional de Aysén, apuntan a dirigir los esfuerzos del Estado en la región, hacia una inversión pública más eficaz y eficiente, sobre la base en lineamientos estratégicos de mediano y largo plazo, definidos y consensuados entre actores públicos y privados. Estos instrumentos buscan complementarse entre sí para lograr efectos sinérgicos en la acción del Estado, independiente del sector específico que aborden. Es así como la Estrategia Regional de Desarrollo 2010-2030, la Política Regional de Desarrollo Ganadero, la Política Regional de Turismo, la Política Regional de Desarrollo de las Ciencias, Tecnología e Innovación, y la Política Regional de Zonas Aisladas, son instrumentos cuyo objetivo conjunto es mejorar la calidad de vida de la población de la Región de Aysén mediante acciones coherentes, sinérgicas y complementarias.

Sobre la base de lo anterior, el desarrollar condiciones y competencias para aprovechar las oportunidades que ofrece la inserción e integración en el proceso de globalización, puede convertirse en una importante ventaja para nuestra región. En este proceso cabe esperar diferentes desafíos y oportunidades para cada una de las regiones del país, las que deberán responder según sus fortalezas y debilidades, y se verán crecientemente influidas en su desarrollo, de manera directa e indirecta, por cambios económicos, políticos, sociales, y tecnológicos.

¹ OCDE/OECD: La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos es una organización de cooperación internacional, compuesta por 34 estados, cuyo objetivo es coordinar sus políticas económicas y sociales.

El mejor aprovechamiento de estas oportunidades, puede desencadenar un desarrollo local integrado, solidario e inclusivo, que apunte a la satisfacción de las necesidades de todos los agentes sociales y al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de cada región. El nivel de asociatividad y del capital social en cada región, son elementos esenciales que determinarán el nivel de éxito en este proceso.

La interrelación de países y regiones del mundo puede ejemplificarse claramente con los efectos de la “crisis financiera mundial” que, desde 2007 ha afectado a diversos países alrededor del mundo, generando una serie de problemas financieros y económicos. Los eventos del 2007-2008 son considerados por algunas personas como la peor crisis financiera desde la gran depresión de la década de 1930 en Estados Unidos, ya que surgió la amenaza del colapso total de grandes instituciones, el rescate de bancos por los gobiernos nacionales, y la recesión de mercados alrededor del mundo. Esta crisis jugó un rol importante en la caída de negocios clave, y llevó a la recesión mundial del período 2008-2012, contribuyendo a la crisis de la eurozona.

Ejemplos como éste, que muestran una alta dependencia económica entre naciones, han ejercido efectos directos sobre las regiones, lo que obliga a contar con alternativas de adaptación a situaciones globales que pueden adquirirse con el desarrollo de competencias regionales de inserción internacional.

A nivel nacional, algunos de los acuerdos² comerciales firmados por Chile con otros países, indican en forma explícita qué entidades de gobierno nacionales y regionales (subcentrales) están involucradas en el acuerdo. Algunos análisis de acuerdos comerciales en preparación, antes de su entrada en vigencia, explicitaron las oportunidades de exportación que se abrían para las regiones de Chile³

En este contexto, tanto desde el sector público como desde el sector privado se enfrenta un importante desafío que debería impulsar a desplegar una visión regional específica y estratégica de relaciones internacionales, de cooperación técnica y económica y de integración transfronteriza y mundial, para generar capacidades de negociación, y de elaboración e implementación de iniciativas adecuadas y necesarias para un apropiado desarrollo socioeconómico regional.

Asimismo, desarrollar un sistema de búsqueda, consolidación y monitoreo de vínculos, permitirá establecer relaciones con diversos actores, para el logro de objetivos concretos, que tengan un impacto positivo sobre el desarrollo regional. Por lo tanto, para que un sistema como éste funcione adecuadamente, es necesario definir qué países, regiones o instituciones podrán responder mejor a los requerimientos e intereses de la Región de Aysén y de sus actores e instituciones territoriales, así como identificar aquellos bienes y servicios que la región pueda ofrecer a contrapartes extranjeras.

² Acuerdo Estratégico Transpacífico de Asociación Económica (P4) (nov/2006); TLC Chile – EEUU (ene/2004); TLC Chile-Australia (mar/2009)

³ Documento del TLC Chile-China elaborado por DIRECON – MINREL (mayo/2006)

Es importante considerar que los requerimientos, necesidades y características de cada comuna, provincia o territorio regional no son siempre los mismos para cada una de las áreas de inserción internacional, por lo que las acciones que se planifiquen debe incorporar estos aspectos diferenciales, tanto sociales como de infraestructura y accesibilidad, considerando el desarrollo de los actuales y futuros programas específicos a cada territorio que desarrollen los servicios públicos.

Creemos que la inserción internacional de la Región de Aysén, es un medio que puede ayudar al desarrollo económico, social y cultural de sus habitantes. Por lo tanto, esta Política Regional de Inserción Internacional, apunta a que las acciones que los diversos actores realizan, en el contexto de la integración transfronteriza, promoción de exportaciones, atracción de inversiones extranjeras, difusión y promoción turística, mejoramiento de la calidad de la educación, cooperación internacional, entre otras, respondan a los lineamientos estratégicos de la Región de Aysén, generando sinergias e interacciones positivas. Con esto se busca hacer más eficiente las acciones internacionales, hacerlas coherentes con el marco estratégico actual, y que respondan a una visión de mediano y largo plazo, con el fin último de aportar al mejoramiento de la calidad de vida de todas las personas de esta región.

Capítulo 1

Diagnóstico de la Inserción Internacional de la región de Aysén

1.1. Línea Base y Antecedentes de Contexto

Un rasgo característico de la estrategia de desarrollo de Chile en el largo plazo, será el de mantener y perfeccionar el proceso de apertura y de inserción de la economía del país en los mercados internacionales, teniendo como gran desafío alcanzar el desarrollo del comercio exterior con base en productos de alto valor agregado.

El desarrollar condiciones y competencias para aprovechar las oportunidades que ofrecen la inserción e integración en el proceso de globalización, puede convertirse en una importante ventaja para las regiones de Chile. Para ello debe realizarse un trabajo sistemático y coherente con las estrategias y políticas nacionales y regionales, que permita identificar aquellas alternativas concordantes con los ejes de desarrollo, prioridades e intereses regionales.

El mejor uso de estas oportunidades, puede desencadenar un desarrollo local integrado, solidario e inclusivo, que apunte a la satisfacción de las necesidades de todos los agentes sociales y al mejoramiento de la calidad de vida. Situaciones coyunturales como las últimas crisis económicas mundiales, que han ejercido efectos directos sobre las regiones, obligan a contar con alternativas de adaptación a situaciones globales que podrían surgir de las capacidades regionales de inserción internacional.

Como ya se mencionó, los requerimientos de cada territorio de la región muchas veces son diferentes entre sí por lo que la planificación debe incorporar estos aspectos diferenciales del territorio. Asimismo, dado que Chile ya no es un país prioritario en la clásica cooperación internacional, concebida como ayuda humanitaria y asistencialismo, debido a la mejora de sus índices de desarrollo en las últimas décadas, es necesario aprovechar instancias de cooperación técnica y tecnológica con territorios de países más desarrollados, y con alto índice de descentralización. No obstante lo anterior, el desigual desarrollo de las diferentes regiones de Chile, obliga no sólo a considerar los índices nacionales, sino también los índices de desarrollo regionales y comunales, cada vez que la información esté disponible.

En la Región de Aysén, desde fines de la década de 1990, se han establecido vínculos de cooperación internacional a través de convenios de cooperación sectorial o regional, que han sido gestionados por organismos gubernamentales del nivel central, y por contrapartes regionales.

Una encuesta realizada por el Gobierno Regional de Aysén a los diez municipios de la región durante el año 2007, mostró que un 60% de éstos no presentaba competencias adecuadas para ser contraparte técnica de cooperación internacional; un 50% informó que contaba con personal que tiene manejo del idioma inglés; y los diez municipios manifestaron interés en que sus funcionarios y funcionarias reciban capacitación en idiomas y gestión de proyectos de cooperación internacional. Sólo un municipio informó tener algún tipo de vinculación, con un gobierno local de Europa, en la forma de convenio de cooperación.

En los servicios públicos regionales, existen diferencias en la instalación de competencias funcionarias en el área de internacionalización.

Es así como una gestión de vinculación internacional asociada a las áreas prioritarias definidas en la Estrategia Regional de Desarrollo debiera fortalecerse con una mirada intersectorial tanto pública como privada/productiva, y territorial desde los municipios.

La Estrategia Regional de Desarrollo (ERD) 2010-2030, de la Región de Aysén en su Objetivo de Desarrollo número 8, establece: “Conectar a la región física, virtual e internamente con el país y con el resto del mundo, potenciando su desarrollo territorial y su inserción nacional e internacional, manteniendo sus particularidades culturales y ambientales.”

Así mismo, el Lineamiento Estratégico de la ERD sobre Internacionalización de Aysén, asociado al objetivo anterior, postula “El proceso de inserción internacional de la Región de Aysén debe responder a una política de inserción e integración internacional, coherente y consensuada, que aproveche acciones de cooperación descentralizada, atracción de inversiones, nacionales y extranjeras, exportaciones, promoción del destino turístico e integración transfronteriza para aportar al mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes y al desarrollo regional.”

Por lo tanto, las acciones de inserción internacional deben responder a las áreas prioritarias definidas en la ERD, y estar orientadas a fomentar el intercambio efectivo entre la Región de Aysén y otras regiones del mundo, en materias de desarrollo territorial, científico y tecnológico, económico, artístico, cultural y, en general, cualquiera otra que pueda significar un aporte para el desarrollo regional y local.

En la actualidad⁴, Chile mantiene relaciones diplomáticas con 179 Estados y cuenta con Embajadas residentes en 68 naciones⁵. Además ha suscrito 22 acuerdos comerciales con 60 países, que abarcan al 62% de la población mundial y el 85% del PIB global, y está gestionando otros seis acuerdos más. En particular, los Tratados de Libre Comercio (TLC) pueden ser una oportunidad para la Región de Aysén, ya que Chile tiene acuerdos de acceso preferente a los principales mercados del mundo pero utiliza una fracción reducida de todas las concesiones otorgadas por estos tratados. Los TLC con la Cuenca del Pacífico⁶ generan oportunidades de complementación productiva para la exportación, inversiones en la industria manufacturera y desarrollo de los corredores de transporte y de servicios de apoyo.

En este contexto, la Región de Aysén, está frente a un importante desafío que debería impulsar a desplegar una visión regional específica y estratégica de relaciones internacionales, de cooperación técnica y económica y de integración transfronteriza e internacional, que genere capacidades de negociación, y de elaboración e implementación de iniciativas adecuadas y necesarias para un apropiado desarrollo socioeconómico regional.

⁴Fuente MINREL. Actualización año 2012.

⁵ Son 21 en América, 24 en Europa, 5 en África, 6 en Medio Oriente, 12 en Asia y Oceanía

⁶ <http://www.direcon.gob.cl/acuerdo/list>

1.1.1. Intereses de la Política Exterior de Chile

Como un paraguas bajo el cual debe establecerse una estrategia de inserción internacional para la región, los Intereses de la Política Exterior de Chile, son fundamentales, a saber:

1. Promover los intereses económicos de Chile y la asociación comercial con otros países
2. Contribuir al fortalecimiento de la integración regional
3. Fortalecer la imagen de Chile en el exterior
4. Contribuir al fortalecimiento del multilateralismo
5. Promover la paz y la seguridad internacional
6. Promover los intereses marítimos y antárticos de Chile
7. Contribuir a la seguridad energética de Chile
8. Contribuir a la inserción de Chile en las redes de ciencia y tecnología mundiales
9. Difundir y promover la cultura chilena en el exterior
10. Otorgar asistencia y protección consular a los chilenos en el exterior

Algunas de estas áreas son aspectos de la Política Exterior de Chile que pueden incorporarse directamente en la gestión de inserción internacional de la Región de Aysén.

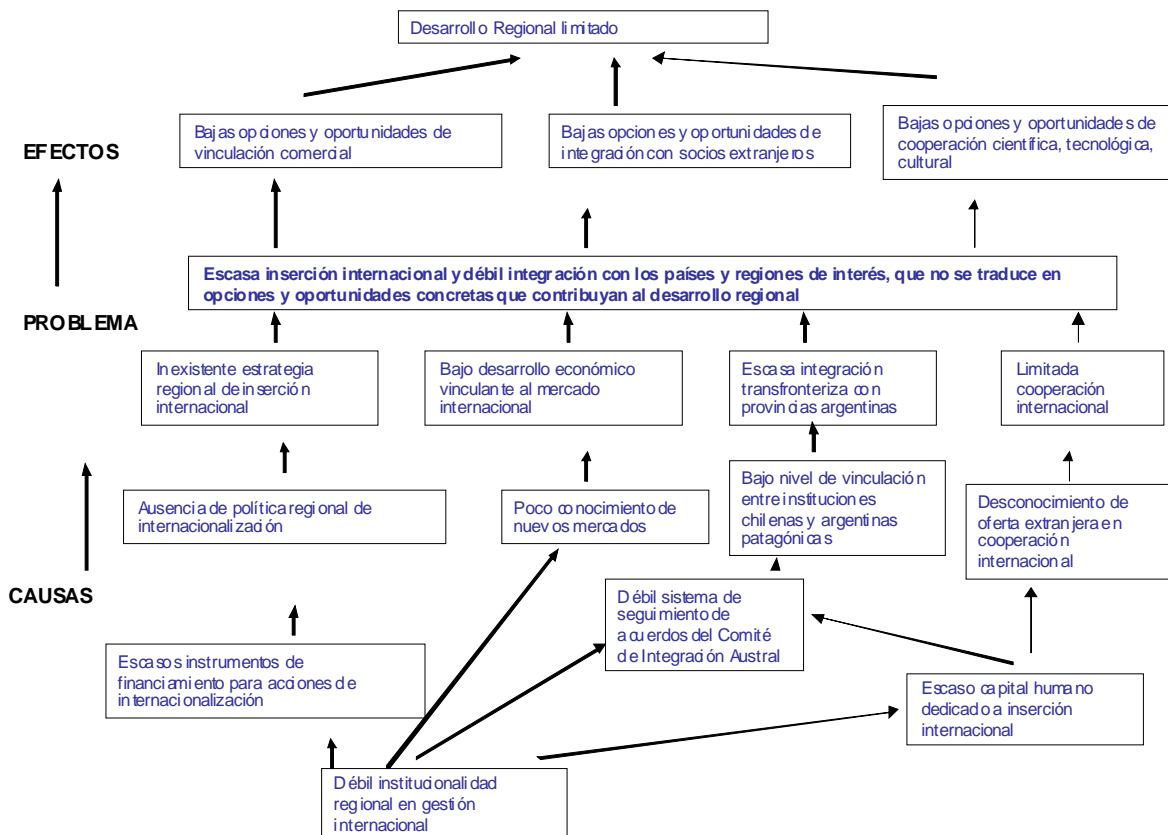
1.2. Metodología de Análisis

A través del desarrollo de actividades participativas sobre aspectos relevantes de inserción internacional de la Región de Aysén, el Gobierno Regional ha recogido en forma directa desde diversos sectores de la sociedad, y desde los diferentes territorios de la Región de Aysén insumos para proponer los objetivos relevantes de esta política.

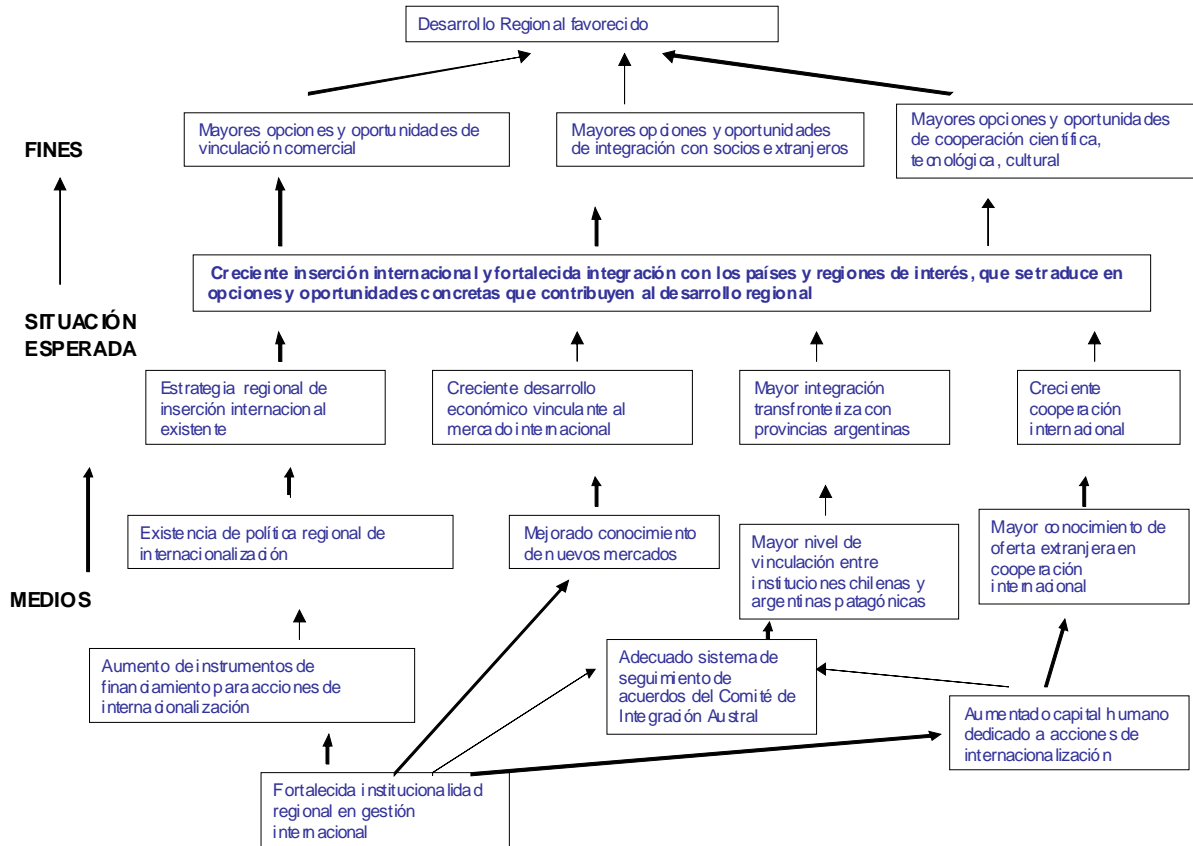
Utilizando el modelo de “árbol de problemas” para el análisis de la situación de la inserción internacional de la región, se identificó un problema central, y luego de la definición del encadenamiento de causas-efectos asociados al problema, se elaboró un esquema de “árbol de objetivos” para el análisis de los medios y fines, definiendo una situación esperada a futuro.

Para el diseño de la estrategia de intervención propuesta se elaboró una matriz de marco lógico, que ayuda a relacionar los objetivos relevantes con las acciones, metas e indicadores de éxito.

1.2.1. Esquema de Árbol de Problemas



1.2.2. Esquema de Árbol de Objetivos



1.3. Problema Identificado y Brechas a Abordar

En la Región de Aysén existe una ***Escasa inserción internacional y débil integración con los países y regiones de interés, lo cual se traduce en limitadas opciones y oportunidades concretas que contribuyan al desarrollo regional.***

Las oportunidades de vinculaciones comerciales, científicas, tecnológicas y culturales que ofrecen distintos territorios y gobiernos subestatales alrededor del mundo, no están siendo identificadas y aprovechadas como una herramienta que favorezca el desarrollo regional.

Es así como, la exportación de productos, enfrenta limitantes como los bajos volúmenes de producción local o calidades inferiores a los requerimientos de mercados extranjeros. El monto en dólares de las exportaciones regionales totales, entre el año 2008 y 2011, muestra una disminución de un 11% al considerar conjuntamente los sectores “Pesca, Acuicultura y Productos del Mar”, “Minería”, “Forestal”, Agropecuario” y “Otros Productos”. Sólo los sectores “Agropecuario” y “Otros Productos” mostraron un aumento de 29% y 34% respectivamente en este período. Los otros sectores tuvieron disminuciones entre 13% y 7%, con un sector “Forestal” que en 2011 no realizó exportaciones, mostrando tendencias divergentes, claramente marcadas por las diversas características de cada mercado. La tendencia contrastante del país, en el mismo período, fue de un aumento en 16% de las exportaciones. Un análisis similar, siguiendo la tendencia de las exportaciones totales de la Región de Aysén entre septiembre de 2006 y septiembre de 2012, arroja una disminución del 6%. Las exportaciones de Chile entre marzo del 2008 y marzo del 2012 mostraron un aumento del 11%⁷.

Por otro lado, a pesar de que la Patagonia, como concepto territorial es atractiva a distintos niveles, el hecho de que el desarrollo académico y científico tecnológico de la Región de Aysén sea muy inferior al del centro del país, implica una bajo poder de atracción para el establecimiento de redes científicas.

El intercambio cultural con otros países, ofrece un potencial cuya oferta es muy amplia pero poco conocida y aprovechada a nivel regional.

Además, es esencial mencionar que una institucionalidad pública que coordine y fortalezca intersectorialmente las acciones de vinculación internacional que impacten tanto en lo público como en lo privado, debe consolidarse.

Las causas del problema detectado son múltiples, y varían dependiendo del área específica que se analice, generando brechas que deben ser abordadas.

⁷ FUENTE: Informes de ProChile web comex 2008-2012.

El árbol de problemas elaborado identificó las siguientes causas:

- a) Una institucionalidad regional débil en gestión internacional, al no existir un trabajo conjunto y sinérgico entre los distintos actores públicos y privados con injerencia en vinculaciones internacionales.
- b) Un capital humano dedicado a inserción internacional escaso, ya que está limitado a algunos profesionales de unos pocos servicios públicos, y pocas empresas exportadoras
- c) Un número escaso de instrumentos de financiamiento para acciones de internacionalización, con prácticamente una inexistencia de herramientas específicas para este efecto
- d) Un sistema de seguimiento débil para los acuerdos del Comité Binacional Chile Argentina de Integración Austral, que no ha apoyado la concreción de muchos de los compromisos adquiridos por las partes
- e) Poco conocimiento de nuevos mercados para exportación de productos regionales, desaprovechando el potencial existente
- f) Un bajo nivel de vinculación entre instituciones chilenas y argentinas de la zona patagónica, lo que limita la posibilidad de intercambio comercial y cooperación transfronteriza
- g) Desconocimiento de la oferta extranjera en cooperación internacional, desaprovechando oportunidades para desarrollar proyectos con colaboración extranjera
- h) Ausencia de una política regional de internacionalización que oriente estratégicamente las acciones regionales de inserción internacional
- i) Inexistencia de una estrategia regional de inserción internacional que especifique acciones concretas
- j) Bajo desarrollo económico vinculante al mercado internacional, lo que limita las posibilidades de crecimiento de las empresas y de la región
- k) Escasa integración transfronteriza con provincias argentinas de Chubut y Santa Cruz, limitando la posibilidad de un desarrollo conjunto
- l) Limitada cooperación internacional, que no aporta a un desarrollo regional más íntegro

Las causas identificadas, han generado los siguientes efectos:

- a) Bajas opciones y oportunidades de vinculación comercial hacia el extranjero
- b) Bajas opciones y oportunidades de integración con socios extranjeros
- c) Bajas opciones y oportunidades de cooperación científica, tecnológica y cultural
- d) Un desarrollo regional limitado al no aprovechar el potencial de la inserción internacional de la región

1.4. Alternativas de Solución

Considerando que las causas del problema detectado son múltiples, y varían dependiendo del área o sector que se analice, algunas alternativas de solución pueden desarrollarse desde cada área específica, abordando brechas en forma independiente unas de otras.

Por su parte, el Gobierno Regional de Aysén ha definido generar una intervención que se canalice a través de una política regional de inserción internacional, que apunte a que las acciones que realizan los diversos actores, en el contexto del desarrollo económico internacional, la cooperación internacional y la vinculación transfronteriza y global, respondan a los lineamientos de la Estrategia Regional de Desarrollo de la Región de Aysén y las políticas regionales ya generadas.

Con el apoyo metodológico del árbol de problemas presentado, se efectuó un análisis de medios y fines, que genera una situación esperada, la cual es **lograr una creciente inserción internacional y un fortalecimiento en la integración con los países y regiones de interés, lo que se traduciría en opciones y oportunidades concretas que contribuyan al desarrollo regional.**

Los fines que se persiguen en este proceso son:

- a) Mayores opciones y oportunidades de vinculación internacional, en diferentes aspectos
- b) Mayores opciones y oportunidades de integración con socios extranjeros tanto institucionales como territoriales
- c) Mayores opciones y oportunidades de cooperación científica tecnológica y cultural
- d) Un desarrollo regional favorecido.

Los medios que se requieren para llegar a esta situación esperada son:

- a) Una institucionalidad regional fortalecida en gestión internacional
- b) Un capital humano dedicado a acciones de internacionalización aumentado
- c) Un sistema de seguimiento de acuerdos del Comité de Integración Austral adecuado
- c) Una oferta aumentada de instrumentos de financiamiento para acciones de internacionalización
- d) Un conocimiento de nuevos mercados mejorado
- e) Un nivel de vinculación mejorado entre instituciones chilenas y argentinas de la Patagonia
- f) Un conocimiento mayor de la oferta extranjera de cooperación internacional
- g) Existencia de una política regional de internacionalización
- h) Estrategia regional de inserción internacional existente
- i) Un creciente desarrollo económico vinculante al mercado internacional
- j) Una mayor Integración transfronteriza con provincias argentinas
- k) Una creciente cooperación internacional

Capítulo 2 Política Regional de Inserción internacional

2.1. Fundamentos y Principios

La imagen objetivo para la Región de Aysén, establecida en su Estrategia Regional de Desarrollo la visualiza como una región integrada con amplia conectividad, lo que significará que su litoral y sus zonas interiores se vinculen con el resto del territorio, y éste, con el país y el mundo, de manera física y virtual, lo que permitirá un patrón de poblamiento creciente y más equilibrado territorialmente, sin perjuicio de la consolidación urbana de Coyhaique y Puerto Aysén.

Ello se sustentará principalmente en el desarrollo de un sector turístico sostenible de calidad internacional; en la consolidación de un sector acuícola competitivo y armónico con otros usos del borde costero; en la potenciación de un sector silvoagropecuario acorde con los recursos de la región, y en el desarrollo de una plataforma de actividades de investigación científica de alto nivel en temas en los que la región tiene ventajas comparativas, como son los glaciares, agua, calentamiento global, y ecosistemas entre otros.

La Política de Internacionalización de la Región de Aysén reconoce que, en la actualidad, a través del contacto con países y regiones del mundo se abren oportunidades de apoyo para el desarrollo regional.

En particular, la gestión descentralizada para la atracción de inversiones extranjeras, exportaciones, difusión y promoción turística, permite la concreción de iniciativas de desarrollo económico regional.

Por otro lado, la cooperación internacional es una valiosa alternativa para el desarrollo de iniciativas regionales científico - tecnológicas, de investigación, innovación, culturales, educativas, del área de salud, o de infraestructura, entre otras.

La integración transfronteriza, con Argentina, es un proceso en marcha que también requiere de una visión compartida y esfuerzos comunes para el logro de los objetivos de desarrollo en la Patagonia.

A través del desarrollo de actividades participativas sobre aspectos relevantes de inserción internacional de la Región de Aysén, el Gobierno Regional ha recogido en forma directa desde diversos sectores de la sociedad, y desde los diferentes territorios de la región de Aysén insumos para proponer los Fundamentos y Principios de esta política.

Los Principios y los Objetivos Relevantes de esta Política de Inserción Internacional de la Región de Aysén son coherentes, con los intereses de la política exterior de nuestro país y corresponden a las áreas relacionadas con el ámbito internacional que se consideran esenciales o críticas para el desarrollo regional. Siendo focos de atención principales en materia de relaciones internacionales de la región, se ofrecen como una orientación para la acción internacional territorial.

Es así como la Política de Internacionalización de la Región de Aysén se basa en tres principios:

- a) Desarrollo económico, social y cultural internacional creciente,
- b) Desarrollo de Ciencia y Tecnología
- c) Vinculación transfronteriza y global avanzando hacia una integración fortalecida

2.1.1. Desarrollo Económico, Social y Cultural Internacional Creciente

El crecimiento de nuestro país depende fuertemente del comercio exterior, y la política exterior es, cada día con mayor fuerza, un medio para favorecer la internacionalización de nuestra economía, fortalecer la promoción comercial y fomentar el desarrollo económico, social y cultural nacional. Dado que este desarrollo se encuentra fuertemente ligado a la capacidad exportadora del país y sus regiones, es de fundamental importancia que existan escenarios económicos globales que favorezcan el libre comercio internacional y la reducción de barreras comerciales de cualquier índole.

Chile ha optado por una economía abierta, competitiva y orientada al libre comercio, sujeta a normas internacionales y una política comercial compatible con la eficacia y eficiencia en la gestión macroeconómica. La estrategia país es de regionalismo abierto que integra la apertura unilateral, las negociaciones multilaterales y las negociadas a través de acuerdos bilaterales. Chile aplica una política de aranceles bajos y parejos, y que hoy es de 6%. En el plano multilateral, mantiene un rol activo en la Organización Mundial de Comercio (OMC), APEC y la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), entre otros. En relación a las aperturas negociadas a nivel bilateral, los últimos 20 años Chile cuenta con unos 22 acuerdos comerciales con 60 países, cubriendo aproximadamente el 90% de nuestro comercio exterior. El Gobierno promueve la profundización del desarrollo exportador, favoreciendo su descentralización y el fomento regional y una mayor diversificación, aprovechando el espacio de los nuevos acuerdos comerciales y los programas de fomento. Un objetivo es la gradual incorporación de exportadores indirectos y de servicios en la promoción de exportaciones y una mayor y más estable presencia de las PYMES en el desafío exportador, incorporándolas a un proceso de modernización tecnológica y de asociatividad.

Como país, se busca complementar la apertura comercial con medidas orientadas a promover la competitividad, estimulando las exportaciones no tradicionales. Para ello, se coordinan esfuerzos de negociación y promoción de exportaciones con las tareas que realizan otras agencias públicas de fomento productivo, como CORFO y la Fundación Imagen País. Se apunta, en particular, a incrementar el número de productos, empresas, y mercados de exportación; reforzar el eslabonamiento entre exportaciones y el resto de la cadena productiva; y generar vínculo más estrecho entre exportaciones, inversiones y nuevas tecnologías.

Junto con el desarrollo económico, el estrechamiento de vínculos entre naciones y pueblos con intereses comunes y complementarios permite desarrollar acercamientos culturales, que pueden impactar de manera importante en el desarrollo social de los habitantes. Las áreas de Educación, Deportes, expresiones del folclor tradicional son un ejemplo de ello.

La globalización presenta oportunidades y desafíos a América Latina, tanto en su naturaleza como en su alcance. Para potenciar los beneficios de este proceso, las regiones, provincias, departamentos, municipios y demás territorios latinoamericanos están invitados a incrementar la cooperación, asociación y complementariedad entre las naciones, pues ello aporta a nuestro desarrollo como país, como regiones al interior de nuestra nación y como región latinoamericana.

Por ello, en la política exterior de Chile, la integración dentro de América Latina se ha constituido en uno de los elementos más importantes, para acercarnos a los países vecinos bajo un marco de mutuo respeto y entendimiento.

Complementariamente a la promoción del desarrollo económico y comercial, nuestro país despliega una activa política cultural, la cual está orientada a proyectar internacionalmente la imagen de Chile. Ello se realiza a través de distintos medios, entre los que destacan la participación de nuestros artistas en festivales internacionales, en bienales y en las más importantes instancias artísticas a nivel mundial, para dar a conocer las variadas disciplinas del arte y la cultura nacional.

Una herramienta disponible para estos efectos es el Concurso de Proyectos Culturales, que año a año organiza la Dirección de Asuntos culturales del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile.

2.1.2. Ciencia y Tecnología, incorporar y desarrollar nuevos conocimientos

Siguiendo las directrices nacionales, el Gobierno Regional de Aysén se ha propuesto contribuir activamente al desarrollo de capacidades para la inserción de la región en las redes internacionales de innovación tecnológica, apuntando a la captura del conocimiento generado para obtener el mayor provecho de las oportunidades que ofrece el desarrollo global.

El incremento de la cooperación internacional en ciencia y tecnología es un objetivo relevante para promover el desarrollo científico nacional y los procesos de transferencia tecnológica orientados a sectores productivos. Un esfuerzo a nivel de país y regional, ayuda a contrarrestar la lejanía física de la Región de Aysén de los polos de desarrollo mundiales, y a incrementar el incipiente conocimiento que las distintas sociedades extranjeras tienen respecto de nuestra cultura y características como nación.

El fortalecimiento, desarrollo, utilización y vinculación de las ciencias y la tecnología para la innovación en las áreas de desarrollo de un país y una región, es uno de los desafíos que propone abordar la Región de Aysén, en la búsqueda de las estrategias que propicien el crecimiento y desarrollo regional sustentable. Lo anterior se reconoce en la Política Regional de Desarrollo de las Ciencias, Tecnología e Innovación en Aysén, cuyo objetivo es consolidar en la Región un Sistema Regional de Innovación que promueva la creatividad, la cultura emprendedora e innovadora, el trabajo articulado, la participación en redes de colaboración nacionales e internacionales, el capital

humano especializado y el desarrollo de centros y nodos de soporte, con el fin de aumentar la competitividad de la región y sus territorios y mejorar la calidad de vida de todos sus habitantes

2.1.3. Vinculación Transfronteriza y Global Avanzando Hacia una Integración Fortalecida

En la región de Aysén una integración internacional fortalecida, puede lograrse a través de implementación y mejoramiento de la infraestructura y servicios públicos, encadenamientos productivos, cooperación científica y tecnológica, intercambios artísticos y culturales, cooperación en temas sociales, complementación y estandarización de normas y procedimientos.

Un aspecto clave es la profundización de las relaciones y vinculaciones con las provincias argentinas patagónicas, con las que la Región de Aysén comparte frontera. Nuestra región posee 13 pasos fronterizos que la comunican con las provincias argentinas de Chubut y Santa Cruz, existiendo un potencial de vinculación importante y una oportunidad para la integración de territorios chilenos y argentinos con desafíos comunes e intereses complementarios.

Las necesidades de los territorios de frontera, que han generado interdependencias profundas, han dado lugar en ciertos casos a iniciativas espontáneas de cooperación entre las autoridades locales o regionales de ambos lados de la frontera, normalmente mediante la firma de un protocolo o acuerdo legal no obligatorio (de carácter general o bien sobre un tema específico). La baja institucionalidad de la gran mayoría de las iniciativas, sumada a la debilidad de la estructura de los gobiernos locales, la inercia centralista y los déficit en las capacidades financieras y técnicas de las colectividades territoriales, han constituido poderosos frenos a los impulsos orientados al fortalecimiento de la cooperación transfronteriza y han impreso frecuentemente a las prácticas espontáneas, de un alcance limitado y una sostenibilidad reducida.

Una iniciativa interesante de conocer es ZICOSUR (Zona de Integración del Centro Oeste de América del Sur, creada en 1997 por regiones de tres países miembros (Argentina, Brasil y Paraguay) y de dos asociados (Chile y Bolivia) del MERCOSUR, y que surge como respuesta a un doble interés de las colectividades territoriales integrantes de articular un complejo económico para desarrollar el comercio exterior con los mercados de la Cuenca del Pacífico y, en especial, con los de los países asiáticos y concretar una franja regional de integración en el marco del MERCOSUR. Además de la complementación económica y comercial, abarca también aspectos relativos a la educación, cultura, turismo y medio ambiente.

Por otro lado Chile, Perú, Bolivia y Argentina disponen de un instrumento que, en la mayoría de los casos, abre un espacio para la cooperación entre las colectividades territoriales de ambos lados de la frontera: los denominados Comités de Frontera o Comités de Integración, que fueron concebidos para proporcionar soluciones ágiles a problemas en la zona fronteriza y promover la cooperación en estas áreas. Las principales temáticas han sido salud, movimiento de personas, bienes y vehículos, comunicaciones, cooperación en la prestación de servicios públicos, turismo, manifestaciones culturales y sociales, gestión de proyectos conjuntos, desarrollo urbanístico, medio ambiente y seguridad.

No obstante lo anterior, un reciente estudio elaborado por la Universidad de Cuyo y encargado por la Gobernación Provincial de Mendoza, Argentina sobre los resultados de dos Comités de Integración en el período 1997 a 2008, indica que respecto del grado de avance de los temas tratados en estos comités, un 59 por ciento de los temas están pendientes; sólo un 8 por ciento de ellos tiene un alto grado de avance y sólo un 7 por ciento tiene un tratamiento permanente. Además, un 50 por ciento de los temas tiene una antigüedad superior a 7 años, y un 31 por ciento de ellos tiene una antigüedad de entre uno y dos años. El estudio registró la existencia de dificultades para concretar conclusiones en los períodos de receso de los Comités, e identificó como principal desafío el lograr mayor institucionalidad y un mejor seguimiento de los temas tratados.

Con la intención de mejorar la instancia de los Comités de Integración entre Chile y Argentina, y respondiendo al tratado de Maipú firmado entre ambas naciones el 30 de octubre de 2009, las cancillerías de Chile y Argentina anunciaron en diciembre de 2010, que se consensuó un texto para el nuevo Reglamento para los Comités de Integración, que otorga mayor capacidad de iniciativa a las Regiones y Provincias de ambos países, en aspectos tales como la organización, desarrollo y seguimiento de los acuerdos alcanzados.

La Región de Aysén, es parte del Comité de Integración Austral (INAUS), instancia que incorpora también a la Región de Magallanes y a la Provincias de Chubut, Provincia de Santa Cruz y Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, de la República Argentina.

2.2. Gestión de Cooperación Internacional como Herramienta de Desarrollo Regional

El objetivo n° 8 de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) de la Organización de Naciones Unidas (ONU) es fomentar una asociación mundial que contribuya a ampliar las oportunidades para el desarrollo de los potenciales de cada nación, lo que apunta entre otros aspectos, a establecer un sistema comercial y financiero abierto, que incluya el compromiso de lograr una buena gestión de los asuntos públicos, el desarrollo y la reducción de la pobreza, y en el plano internacional, a velar porque se puedan aprovechar los beneficios de las nuevas tecnologías, en particular de las tecnologías de la información y las comunicaciones. Es claro que este desafío es una tarea que involucra a todos los sectores de la sociedad.

En lo relativo a los indicadores elementales de desarrollo humano⁸, Chile presenta la mayor expectativa de vida del Cono Sur (78,6 años)⁹, un porcentaje de pobreza menor al 15%, y una pobreza extrema menor al 3%, siendo de los más bajos de Latinoamérica. Sin embargo, los promedios nacionales de los países ocultan diferencias importantes entre los distintos grupos sociales o áreas geográficas dentro de los países (Chile, por ejemplo presenta un Índice de Gini de 0,50, mayor que el promedio de los países de la OCDE de 0,31)¹⁰; ello normalmente se refleja, en las zonas de frontera, que suelen presentar un bajo nivel de desarrollo en relación con las áreas centrales de los países.

⁸ OECD ECONOMIC SURVEYS: CHILE 2012

⁹ OECD ECONOMIC SURVEYS: CHILE 2012, con información al año 2010

¹⁰ OECD (2011), Society at a Glance – OCDE Indicadores Sociales www.oecd.org/els/social/indicators/SAG

Considerando estos índices, Chile ya no es considerado un país prioritario en la clásica cooperación internacional, concebida como ayuda humanitaria y asistencialismo, ahora es sujeto de exigencias por parte de la OCDE. Por lo tanto, en la actualidad, existe la necesidad de aprovechar instancias de cooperación técnica y tecnológica con territorios de países más desarrollados, y con alto índice de descentralización, así como aprovechar las vinculaciones económicas entre Estados, para acercarnos a una sociedad más equilibrada.

La capacidad de las naciones de asegurar su constante desarrollo en un mundo globalizado depende, en gran medida de su nivel de inserción en las redes internacionales del conocimiento, especialmente en materias de ciencia y tecnología. En los próximos años, la innovación y los avances científicos seguirán siendo importantes factores de cambio, responsables de la prosperidad y el bienestar de las sociedades. Por otro lado, durante la última década los gobiernos subestatales buscan abrirse a mayores espacios para el diálogo político ante las instancias multilaterales, para influir en las normas y programas que tienen impacto en su territorio y se organizan de manera cada vez más eficaz en redes internacionales.

En este contexto, aparece la cooperación descentralizada como alternativa de fortalecimiento institucional. Ella corresponde al conjunto de iniciativas de cooperación pública al desarrollo que, bajo el liderazgo de autoridades locales y regionales, procura estimular las capacidades de actores de base territorial y fomentar un desarrollo más participativo. Bajo esta perspectiva, la cooperación descentralizada se asienta básicamente sobre los principios de multilateralidad, interés mutuo y *partenariado*¹¹ y tiende cada vez más hacia iniciativas que agregan un valor añadido a las actividades, sobre la base de la propia especificidad de los ámbitos de competencia y experiencia de las colectividades territoriales.

Durante los últimos años se ha empezado a gestar una redefinición de los paradigmas sobre el desarrollo y la cooperación internacional. El modelo clásico de cooperación de una visión “desde arriba” del desarrollo, proponiendo soluciones preconcebidas o prefabricadas para enfrentar los problemas de los países más pobres, con transferencia de recursos a título de subvención o donaciones ha evolucionado a la priorización de instrumentos como la asistencia técnica, la transferencia de tecnología, el intercambio de experiencias, la formación de recursos humanos y el desarrollo institucional, a través de una relación directa con los beneficiarios, quienes se convierten en socios y agentes activos.

¹¹ “Asociación activa de diferentes actores que, manteniendo su autonomía, aceptan aportar sus esfuerzos orientados a un objetivo común relacionado con un problema o necesidad claramente identificada sobre la cual, en virtud de sus respectivas misiones, tienen un interés, una responsabilidad, una motivación, y en efecto una obligación”.

La cooperación directa entre actores públicos subestatales tiene un contenido específico que la distingue de las demás formas de cooperación en los siguientes aspectos:

- Se puede focalizar en problemas locales y territoriales.
- Ofrece una competencia y un *know-how* que se puede intercambiar directamente desde las instituciones locales.
- Tiene capacidad para establecer marcos de cooperación a mediano y largo plazo, ya que los actores involucrados, actuando en general con recursos propios, pueden fijar por sí mismos las modalidades concretas de su cooperación.
- Tiene la virtud de poder liderar y promover una relación más amplia que incluya y haga participar a otros agentes sociales locales.
- Puede garantizar una relación muy directa con la ciudadanía que permite un mejor control, una mayor implicación y participación desde las bases ciudadanas.
- Ofrece un espacio para el establecimiento de alianzas entre actores subestatales, más allá de los proyectos y acciones concretas.

La gestión de la cooperación internacional, como herramienta para el desarrollo regional está presente de manera transversal en cada uno de los principios de esta política.

2.3. Polos de Desarrollo Internacional de Chile y Zonas de Interés para la Región de Aysén

La inserción internacional de nuestro país se dirige a cuatro polos de desarrollo prioritario: un Polo Regional constituido por Latinoamérica y el Caribe; un Polo Consolidado, constituido por Estados Unidos y Canadá, Europa y Oceanía; un Polo Emergente constituido por algunos países europeos, Asia y el sur de África, y un Polo Incipiente en África, Medio Oriente y Asia Central.

De estos polos, las áreas geográficas, que por su vinculación actual o potencial son foco de un interés priorizado para la Región de Aysén son:

a) América Latina, en especial Argentina

El Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile reconoce a América Latina como el bloque al cual pertenecemos, siendo el entorno natural de nuestro país, y una plataforma para el desarrollo, en una comunidad de valores compartidos.

En la últimas dos décadas se ha producido una consolidación de la democracia, desarrollando una zona de paz, de crecimiento y estabilidad. Existe una revalorización en el contexto mundial, con una América Latina más asertiva, autónoma e independiente

Aunque se identifica una desigualdad, diversidad de países, y un horizonte político difuso, se trabaja en una agenda concreta y las alianzas se basan en identidad, cultura, idioma y valores compartidos; responden más efectivamente a desafíos globales; generan una asociación para el desarrollo económico comercial, y se centra en áreas específicas de cooperación.

Con Argentina, entre otros elementos de cercanía, Chile posee un intercambio comercial de 6 mil millones de dólares, ha firmado un acuerdo reconocimiento mutuo de títulos y grados, se han establecido controles integrados de frontera, existen reuniones anuales de gobernadores provinciales argentinos e intendentes regionales chilenos, así como reunión de los gabinetes nacionales, y se trabaja intensamente para mejorar y facilitar la infraestructura para el transporte y el tránsito de personas entre ambos países.

b) Unión Europea y Estados Unidos

Son grandes polos de desarrollo que concentran un elevado porcentaje de nuestro comercio.

Con estos bloques Chile comparte principios como promoción derechos humanos, la democracia y la libertad económica.

Se ha establecido tratados de libre comercio o de asociación estratégica.

Chile coopera en áreas de energías renovables, educación, ampliación del comercio e inversiones, y se desarrolla cooperación triangular que tiene un enorme potencial de desarrollo, reconociendo la importancia innovación y conocimiento para el salto al desarrollo.

La presencia de Chile en Europa se traduce en 24 Embajadas residentes.

Existe una relación amplia y con intensidad en los grandes países como España, Alemania, Gran Bretaña, Francia, Italia, y en menor medida en Suecia, Portugal, Rusia, Polonia.

Existen Interesantes perspectivas comerciales y de cooperación, innovación y ciencia y tecnología en los países nórdicos.

Es una Plataforma de inversiones muy importante.

Chile ha suscrito con la Unión Europea el acuerdo de asociación política y comercial más amplio, con un horizonte a 10 años.

Con Estados Unidos Chile mantiene estrechos lazos de cooperación y existe un relación de respeto mutuo.

Nuestro país ha establecido convenios con específicos de dos estados a través del Plan Chile-Massachusetts y Plan Chile California, y se ha establecido el programa de becas de igualdad de oportunidades (Becas BIO).

La Región de Aysén ha establecido vínculos con el Estado de Montana.

c) Asia Pacífico

Chile posee 12 Embajadas residentes en países de Asia y 2 Embajadas en Islas del Pacífico. Asia es el principal polo de desarrollo mundial y primer socio comercial chileno con el mayor crecimiento global, que en el año 2025 producirá un tercio del PIB mundial y superará a Europa.

El área Asia Pacífico es una plataforma para innovación y presenta un importante potencial para inversiones. Es, además, un importante generador y actor en la toma de las grandes decisiones globales.

La Región de Aysén posee un Convenio de Establecimiento de Relaciones de Amistad con la Provincia de Zhejiang de la República Popular China, y entre el año 2009 y 2012 se han realizado tres misiones de conocimiento e intercambio entre ambos territorios.

En consecuencia, se considera relevante ejecutar acciones amplias dirigidas a este polo geográfico, con énfasis en el comercio exterior, turismo e intercambio de ciencia, tecnología y cultura.

2.4. Objetivos Relevantes

2.4.1. Fin de la Política

Potenciar el Desarrollo Regional mediante la inserción internacional

2.4.2. Propósito de la Política

Fortalecer la inserción internacional e integración con los países y regiones de interés, generando opciones y oportunidades concretas para el desarrollo regional

2.4.3. Programas de Intervención

Se propone superar las brechas actuales de inserción internacional de la Región de Aysén, para contribuir a consolidar su inserción e integración global, según los objetivos de desarrollo y horizonte de la Estrategia Regional de Desarrollo de Aysén al 2030, en coherencia con los compromisos del Estado Chileno. Esto se abordará por medio de Programas y Planes específicos, que permitan el desarrollo de carteras de proyectos de acuerdo con las prioridades definidas en el diagnóstico.

Se propone levantar, con posterioridad a la aprobación de la política, carteras de inversión plurianuales, a partir de las necesidades detectadas durante la fase de diagnóstico y el trabajo posterior que se efectúe mediante mesas intersectoriales que coordinen e integren la acción pública a nivel regional.

Para abordar la superación de brechas se proponen los siguientes ámbitos de intervención:

2.4.3.1. Programa de desarrollo económico regional vinculado a mercados internacionales

La coordinación y colaboración con ProChile, CORFO y SERNATUR, son acciones fundamentales para trabajar este ámbito, que apunta a generar oportunidades y condiciones para mejorar el proceso exportador, la atracción de inversiones extranjeras, y la promoción de nuestros destinos turísticos.

Coherente con la política exterior chilena este ámbito pretende reflejarse a nivel regional en los siguientes aspectos:

- Promover la imagen internacional de Aysén como región vasta, diversa y prístina.
- Posicionar la Región de Aysén, en la Patagonia chilena, como un destino turístico internacional de intereses especiales de excelencia.
- Reforzar la oferta turística regional tanto en su diversidad como en su calidad
- Consolidar las exportaciones como base económica regional
- Atraer inversiones extranjeras compatibles con los lineamientos estratégicos de desarrollo regional

2.4.3.2. Programa de Cooperación Internacional para el desarrollo Científico y Tecnológico, Social y Cultural

Este ámbito apunta a generar oportunidades de trabajo conjunto con instituciones extranjeras en áreas priorizadas para el desarrollo de la Ciencia y Tecnología regional, según las directrices de la Política Regional para el Desarrollo de las Ciencias Tecnología e Innovación. Se propone elaborar un sistema de información de la oferta extranjera en cooperación científica, tecnológica para generar vinculaciones que desarrollen iniciativas de cooperación internacional.

Al respecto, es necesario destacar la experiencia del Centro de Investigación de Ecosistemas de la Patagonia, CIEP¹², centro regional de investigación creado en el marco del Programa Regional de Investigación Científica y Tecnológica de Chile. El CIEP, que comenzó sus actividades a fines del año 2005, puede ejemplificar una práctica de gestión que vincula el desarrollo de la investigación, innovación y transferencia tecnológica en la Región de Aysén, con una productiva asociatividad a instituciones extranjeras como la Universidad de Montana en Estados Unidos, la Universidad de Siena en Italia y la Universidad de Córdoba en España, entre otras.

Por otro lado, el desarrollo social y cultural de los habitantes de la Región de Aysén se verá favorecido, en la medida que las instancias de cooperación e intercambio internacional contribuyan especialmente en el desarrollo del capital humano regional.

¹² Este centro se originó en el año 2005, mediante una asociación estratégica entre el Programa Regional de CONICYT y el Gobierno Regional de Aysén.

2.4.3.3. Programa de integración con provincias argentinas fronterizas

Sobre la plataforma del Comité de Integración Austral se desarrollará este ámbito, apuntando a generar acciones que faciliten la concreción de los acuerdos establecidos en esta instancia binacional, trabajando para desarrollar nuevas áreas de vinculación con las provincias de la patagonia Argentina vecinas a la Región de Aysén, y mejorar de manera creciente el proceso de circulación de personas hacia y desde la provincias argentinas vecinas. Se propone desarrollar planes para gestionar la participación permanente en las comisiones del Comité de Integración Austral y para facilitar la vinculación entre contrapartes técnicas y temáticas de regiones chilenas y provincias argentinas.

2.5. Fortalecimiento de institucionalidad regional para inserción internacional, un requisito de la estrategia de intervención

Dado que una institucionalidad regional fortalecida para una inserción internacional es crucial para un intervención a través de una política, se considera este fortalecimiento como un requisito de desarrollo de la política, que requiere medidas de gestión y está muy ligado con el plan estratégico de internacionalización.

Es necesario fortalecer y consolidar una interacción de los sectores público, privado y académico, que articule y releve los intereses de los distintos actores sectores regionales involucrados en la inserción internacional. Este es un desafío presente que se pretende abordar en el corto plazo.

Una articulación público privada, en materia de vinculación internacional podría generarse con una nueva instancia *ad-hoc*, ejemplificada en un “gabinete de inserción internacional”; o, alternativamente, incorporar en cada una de las mesas público-privadas actualmente existentes, la temática internacional como una materia priorizada a tratar.

El capital humano y social para la inserción internacional son factores claves, que deben recibir una atención especial enfocada en su mejoramiento continuo. Así mismo, el explorar instrumentos de financiamiento existentes o a desarrollar, como oferta pública para acciones de internacionalización son elementos a considerar en este requisito.

Se propone diseñar funcional y estructuralmente una institucionalidad regional para la inserción internacional y para generar instancias de mejoramiento de competencias para la inserción internacional. La recientemente creada mesa de Comercio Exterior COMEX, en la Región de Aysén, contribuirá en este ámbito.

2.6. Matriz de Marco Lógico de Objetivos y Metas Relevantes

Mediante una matriz de marco lógico, se presentan los objetivos, metas e indicadores, con un escenario de intervención hasta el año 2030, abarcando la temporalidad de la Estrategia Regional de Desarrollo de la Región de Aysén.

Debido a que los escenarios de relaciones internacionales pueden variar por diferentes factores y con períodos de difícil predicción, es importante considerar la flexibilidad de este instrumento y su capacidad de adaptación a escenarios cambiantes. Es así como se considera metas intermedias de corto plazo (2012-2014), y mediano plazo (hasta el 2020), para ajustar posteriormente las de largo plazo (hasta el 2030), según el avance de las intervenciones, para generar carteras de iniciativas pertinentes y oportunas.

Tabla Matriz de Marco Lógico

OBJETIVOS	INDICADORES	LÍNEA BASE	METAS POR PERÍODO DE AÑOS		
			2013-2014	2015-2020	2021-2030
FIN Potenciar el Desarrollo Regional mediante la inserción internacional	Estándares OCDE de inserción internacional ¹³	Estadística nacional y OCDE al 2012	Indicadores nacionales y OCDE		
PROPÓSITO Fortalecer la inserción internacional e integración con los países y regiones de interés, generando opciones y oportunidades concretas para el desarrollo regional	Estadísticas de exportaciones regionales (US\$FOB PIB)	Estadística regional al 2012	Disminución del decrecimiento total de exportaciones regionales	Crecimiento de exportaciones regionales	
	Estadísticas de cooperación internacional regional		Aumento de la cooperación Internacional	Acciones de cooperación internacional en desarrollo permanente	
PROGRAMA 1 Desarrollo económico internacional	%Aumento en el monto de exportaciones regionales	- 6% en las exportaciones regionales entre 2006-2012;	Aumento de exportaciones regionales en 3%	Aumento exportaciones regionales en 5%	% aumento exportaciones regionales = al % aumento de exportaciones nacionales
	Aumento N° de productos exportados	Estadísticas de ProChile y Aduana			
PROGRAMA 2 Cooperación Internacional para el desarrollo científico y tecnológico, Social y Cultural	N° de Instituciones extranjeras cooperando con instituciones regionales	Convenios de cooperación internacional vigentes al año 2012	1 programa de colaboración internacional desarrollado	3 programas de colaboración internacional desarrollados	
PROGRAMA 3 Integración transfronteriza	N° de acuerdos binacionales con 3 años de antigüedad concretados	Reportes de avance de compromisos de Comité binacional	Al menos 50 % de compromisos con 3 años de antigüedad cumplidos	Al menos 80 % de compromisos con 3 años de antigüedad cumplidos	100% de los compromisos con 3 años de antigüedad cumplidos
	N° de controles fronterizos integrados en funcionamiento	Sin controles integrados en funcionamiento	Un control integrado en funcionamiento	Control integrado en funcionamiento permanente	

¹³ Por ejemplo: <http://www.oecdbetterlifeindex.org/>

Capítulo 3 Monitoreo y Evaluación

3.1. Mecanismos de Monitoreo y Evaluación

En concordancia con la política y agenda nacional de relaciones exteriores y cooperación internacional, la “Imagen Objetivo” de la Estrategia de Regional de Desarrollo de Aysén 2010 - 2030, plantea que “Para el año 2030, Aysén será una región integrada con amplia conectividad, lo que significará que su litoral y sus zonas interiores se vinculen con el resto del territorio y éste, con el país y el mundo, de manera física y virtual...”

La sistematización de la información para la gestión, y el mejoramiento de las capacidades organizacionales, en instancias especializadas en gestión internacional, tanto al interior de las instituciones públicas, como en un espacio interinstitucional de direccionamiento y consulta, son fundamentos necesarios para el logro de los objetivos y la implementación de las acciones de esta Política.

Esta política regional debe impulsar la construcción de planes y carteras plurianuales de inversión, una vez aprobada como instrumento de planificación regional.

Como ya se mencionó, es fundamental que la presente política sea flexible, en cuanto a adaptarse a las condiciones de entorno regional, nacional e internacional variables, y en cuanto a permitir su adecuada vinculación con otras políticas e instrumentos públicos, que apuntan al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la región, posibilitando la incorporación de los sectores que fortalezcan la inserción e integración internacional de la Región de Aysén. El sistema de seguimiento y evaluación debe monitorear en forma permanente, los logros e impactos asociados a la política, facilitando su análisis y las correcciones que sean necesarias en su puesta en marcha, atendiendo a los resultados que se obtengan de los indicadores.

3.2. Relación de Programas con Iniciativas de Inversiones

Se propone para cada programa desarrollar líneas de acción o planes que orienten la elaboración de iniciativas de inversión por los distintos sectores involucrados, generando posteriormente carteras de proyectos y programas en forma plurianual.

Programa	Planes / Líneas de acción
1.- Desarrollo económico internacional	a) Sistema de identificación y difusión de mercado internacional acorde con oferta regional b) Promoción de oferta regional en mercados extranjeros c) Promoción de la diversificación de oferta regional de exportación d) Misiones comerciales a países de interés
2.- Cooperación Internacional para el desarrollo científico y tecnológico, Social y Cultural	a) Sistema de información de la oferta extranjera en cooperación científica, tecnológica y cultural y de necesidades de cooperación regional. b) Establecimiento de vinculaciones que generen iniciativas de cooperación internacional
3.- Integración transfronteriza	a) Funcionamiento permanente de comisiones del Comité de Integración Austral b) Gestión permanente de la vinculación entre contrapartes técnicas y temáticas de regiones chilenas y provincias argentinas del Comité de Integración Austral. c) Facilitación del tránsito fronterizo

3.3. Responsable

El desarrollo internacional es un proceso que involucra a la totalidad de los actores regionales, dado que tanto el sector público, el sector privado, las organizaciones no gubernamentales y el sector académico científico, como las diversas organizaciones ciudadanas, tienen intereses que incorporar a la gestión internacional de Aysén.

El monitoreo y evaluación de esta Política Regional se realizará desde la Unidad Regional de Asuntos Internacionales de la División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional de Aysén, en contacto y consulta permanente con los servicios públicos, sector privado y académico interesado.

Anexo

Marco Institucional y Normativo

En el caso de Chile y por mandato constitucional corresponde al Presidente de la República “conducir las relaciones políticas con las potencias extranjeras y organismos internacionales, y llevar a cabo las negociaciones; concluir, firmar y ratificar los tratados que estime convenientes para los intereses del país...” (Art. 32, N° 17, de la Constitución Política).

Sin interferir con la política exterior del estado nacional la paradiplomacia, o diplomacia subestatal, se proyecta realizando una diplomacia a escala, que son las relaciones internacionales realizadas por los gobiernos no-centrales (algunos incluyen factores de la sociedad civil) subnacionales, regionales o locales, con el fin de promover sus propios intereses. La paradiplomacia se asocia a la práctica de relaciones internacionales a nivel de gobiernos locales (región, provincia, departamento, municipio).

Ley Organica Constitucional de Gobierno y Administración Regional

Según la Ley N° 19.175, Capítulo II sobre Funciones y Atribuciones del Gobierno Regional, Artículo 16, letra g, una de las funciones generales del gobierno regional es “Participar en acciones de cooperación internacional en la región, dentro de los marcos establecidos por los tratados y convenios que el Gobierno de Chile celebre al efecto y en conformidad a los procedimientos regulados en la legislación respectiva”.

Del mismo modo, el Artículo 17 letra d señala que una de las funciones del gobierno regional en materia de ordenamiento territorial es “Fomentar y velar por el buen funcionamiento de la prestación de los servicios en materia de transporte intercomunal, interprovincial e internacional fronterizo en la región, cumpliendo las normas de los convenios internacionales respectivos, y coordinar con otros gobiernos regionales el transporte interregional, aplicando para ello las políticas nacionales en la materia, sin perjuicio de las facultades que correspondan a las municipalidades”.

En este contexto se han creado instancias con competencia nacional que tienen por misión colaborar en este proceso de internacionalización regional. Es el caso de la constitución durante el año 2000, al interior del Ministerio de Relaciones Exteriores, de la Dirección de Coordinación Regional (DICORE), que fue concebida como una entidad que debe aportar al mejoramiento y perfeccionamiento de los niveles de coordinación existentes entre ese Ministerio y los Gobiernos Regionales, así como a la desconcentración y difusión en el medio regional de la gestión exterior del país. Asimismo, en el año 2002 se creó la Comisión Asesora Presidencial Para la Cooperación con Regiones, cuya finalidad es la promoción y fortalecimiento de la cooperación internacional en regiones en todo cuanto diga relación con el estudio, diseño, formulación, programación y coordinación de políticas, programas y acciones relativas a la cooperación de las regiones de Chile con regiones de otros países.

Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades

La LOC de Municipalidades (DFL 1/2006) indica en su Artículo 65 que “El Alcalde requerirá el acuerdo del concejo para: a) Aprobar el plan comunal de desarrollo y el presupuesto municipal, y sus modificaciones,....” Y que el presupuesto municipal incluirá entre otros informativos el siguiente: “3) Los proyectos presentados a otras instituciones nacionales o internacionales”.

En el mismo tenor, el Artículo 137 indica que “Dos o más municipalidades... podrán constituir asociaciones municipales... (que podrán tener por objeto):

f) la coordinación con instituciones nacionales e internacionales, a fin de perfeccionar el régimen municipal”.

Institucionalidad Regional

A partir del año 2002, se establecen en los Gobiernos Regionales del país las Unidades Regionales de Asuntos Internacionales (URAI), que se relacionan funcionalmente con el Ministerio de Relaciones Exteriores a través de su Dirección de Coordinación Regional (DICORE). En el Gobierno Regional de Aysén, esta unidad se encuentra dentro de la División de Planificación y Desarrollo Regional.

En agosto de 2007 se creó en el seno del Consejo Regional de Aysén la Comisión de Cooperación y Asuntos Internacionales, que juega un rol clave en la gestión de acciones de inserción internacional al interior del cuerpo colegiado del Gobierno Regional.

En agosto de 2012 se creó en la Región de Aysén la mesa público privada de comercio exterior (COMEX), con el propósito de impulsar el comercio exterior regional.

En la actualidad, la institucionalidad regional relacionada con los asuntos internacionales, es un área en desarrollo que está exigiendo más rigurosa atención. Los Gobiernos Regionales deben contar con facultades, instrumentos y personal calificado para hacer frente a un área hoy tan reconocidamente gravitante en todo el país.